

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

CURSO DE SOCORRISMO ACUÁTICO 2017 Y CURSO DE RECICLAJE PARA SOCORRISTAS TITULADOS EN EL AÑO 2015 Y ANTERIORES

La Presidencia de la Corporación Provincial, por Decreto número 2017/1651, de fecha 03-04-2017, ha aprobado la realización del “Curso de Socorrismo Acuático 2017 y Curso de Reciclaje para Socorristas Titulados en el año 2015 y anteriores”, previa aprobación por la Junta de Gobierno celebrada el día 28 de marzo de 2017, de los precios públicos para la realización de los cursos, cuyo texto se inserta a continuación:

De conformidad con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), que modifica a la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL); y teniendo en cuenta que, en el marco de lo expuesto en el Informe de la Secretaría General de 4 de abril de 2014 sobre competencias de esta Diputación y dada la continuidad con que se viene desarrollando esta actividad desde hace años, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), no cabe aplicar el procedimiento previsto en el artículo 7.4 de dicha ley por no constituir, tal y como exige dicho precepto, la asunción de una nueva competencia.

Debido a la demanda de Socorristas que se genera en la época estival como consecuencia de la proliferación de piscinas tanto públicas como privadas y con el fin de facilitar a nuestros jóvenes el acceso a una serie de acciones formativas que redunden en la cualificación de todos ellos para conseguir una mayor y mejor preparación que les facilite y permita una más rápida y adecuada incorporación al mundo laboral, el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud pretende organizar en Ciudad Real un curso de Socorrismo Acuático y un curso de Reciclaje para Socorristas Titulados.

Características del Curso de Socorrismo Acuático:

Dirigido a 25 jóvenes de la provincia de Ciudad Real con una edad mínima de 16 años. Los menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización paterna. Todos los participantes deberán nadar, con el nivel suficiente para superar las pruebas físicas en el medio acuático.

El Curso de Socorrismo Acuático tendrá un coste para cada participante de 150 euros.

Se impartirá en Ciudad Real los siguientes fines de semana:

- Sábado 29 y domingo 30 de abril.
- Sábado 6 y domingo 7 de mayo.
- Sábado 13 y domingo 14 de mayo.
- Sábado 27 y domingo 28 de mayo.

Para aprobar el curso los alumnos tendrán que superar un examen teórico y unas pruebas físicas.

Aquellos que estén interesados en realizar el Curso de Socorrismo Acuático deberán presentar la siguiente documentación en el Registro General de la Diputación Provincial de Ciudad Real, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, de Ciudad Real:

- Solicitud de inscripción (anexo I).
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Certificado de empadronamiento para aquellos que en el D.N.I. figure como localidad del domicilio una que no pertenezca a la provincia de Ciudad Real (sólo para los nacidos en una provincia distinta de Ciudad Real).

- Dos fotografías tamaño carné.

- Certificado médico que especifique que “no padece enfermedad infecto-contagiosa ni lesión o incapacidad que impida o desaconseje la realización del Curso de Socorrismo Acuático y el ejercicio físico en el medio acuático”.

- Resguardo de haber satisfecho el importe de la matrícula (150,00 euros) en el siguiente número de cuenta indicando el nombre del alumno y como concepto del ingreso Curso de Socorrismo Acuático 2017.

Antes de hacer el ingreso asegúrate de que todavía quedan plazas libres																							
IBAN			Entidad				Sucursal				D.C.		Nº de cuenta										
E	S	7	7	2	1	0	5	6	4	1	2	2	3	3	4	0	0	0	0	2	5	5	1

Características del Curso de Reciclaje para Socorristas Titulados en el año 2015 y anteriores:

Dirigido a 25 Socorristas de la provincia de Ciudad Real titulados en el año 2015 y anteriores.

El Curso de Reciclaje tendrá un coste para cada participante de 30,00 euros.

Se celebrará en Ciudad Real el 14 de mayo en dos sesiones, una de mañana y otra de tarde.

Aquellos que estén interesados en realizar el Curso de Reciclaje deberán presentar la siguiente documentación en el Registro General de la Diputación Provincial de Ciudad Real, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, de Ciudad Real:

- Solicitud de inscripción (anexo II).

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).

- Certificado de empadronamiento para aquellos que en el D.N.I. figure como localidad del domicilio una que no pertenezca a la provincia de Ciudad Real (sólo para los nacidos en una provincia distinta de Ciudad Real).

- Dos fotografías tamaño carné.

- Fotocopia del título o del carné de Socorrismo Acuático que le acredita estar en posesión de dicha formación.

- Resguardo de haber satisfecho el importe de la matrícula (30,00 euros) en el siguiente número de cuenta indicando el nombre del alumno y como concepto del ingreso Curso de Reciclaje de Socorrismo Acuático 2017.

Antes de hacer el ingreso asegúrate de que todavía quedan plazas libres																							
IBAN			Entidad				Sucursal				D.C.		Nº de cuenta										
E	S	7	7	2	1	0	5	6	4	1	2	2	3	3	4	0	0	0	0	2	5	5	1

Las solicitudes para ambos cursos deberán presentarse desde el día siguiente a la aparición del anuncio de los cursos en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el día 24 de abril. En el caso de que llegada esa fecha quedaran plazas libres, el plazo de presentación de solicitudes quedaría automáticamente prorrogado hasta el día anterior al inicio del curso o hasta que se cubriesen todas las plazas ofertadas.

Las plazas para ambos cursos se irán reservando por riguroso orden de recepción de las solicitudes en el Registro de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

El curso lo impartirá la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, y el Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real facilitará las instalaciones.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
 CURSO DE SOCORRISTA ACUÁTICO
 CIUDAD REAL (29 DE ABRIL AL 28 DE MAYO)

La presente solicitud deberás presentarla en el Registro General de Diputación (Plaza de la Constitución, 1. 13071-Ciudad Real).

Datos personales:

Apellidos:	
Nombre:	Fecha de nacimiento
D.N.I.:	E-mail: @
Domicilio:	Nº, piso, letra
Localidad:	C.P.:
Teléfono:	Móvil:

Documentación adicional. Junto con la presente solicitud deberás aportar:

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.). Si eres menor de edad autorización paterna para la realización del curso.
Certificado de empadronamiento para aquellos que en el D.N.I. figure como localidad del domicilio una que no pertenezca a la provincia de Ciudad Real (sólo para los nacidos en una provincia distinta de Ciudad Real).
2 Fotografías tamaño carné.
Certificado médico que especifique que "no padece enfermedad infecto-contagiosa ni lesión o incapacidad que impida o desaconseje la realización del Curso de Socorrismo Acuático y el ejercicio físico en el medio acuático".
Resguardo de haber satisfecho el importe de la matrícula (150,00 euros) en el siguiente número de cuenta, reflejando el nombre del alumno e indicando como concepto: Curso de Socorrista Acuático 2017.

Antes de hacer el ingreso asegúrate de que todavía quedan plazas libres

IBAN		Entidad				Sucursal				D.C.		Nº de cuenta											
E	S	7	7	2	1	0	5	6	4	1	2	2	3	3	4	0	0	0	0	2	5	5	1

El plazo para la presentación de esta solicitud finaliza el 24 de abril de 2017. En el caso de que llegado este día quedaran plazas libres, el plazo de presentación de solicitudes quedaría automáticamente prorrogado hasta el día anterior al inicio del curso o hasta que se cubriesen todas las plazas ofertadas. Las plazas se irán reservando por riguroso orden de recepción en el Registro General de Diputación.

Ciudad Real, a _____ de _____ de 2017.

Firmado: _____

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



ANEXO II

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
 CURSO DE RECICLAJE PARA SOCORRISTAS TITULADOS
 CIUDAD REAL (14 DE MAYO)

La presente solicitud deberás presentarla en el Registro General de Diputación (Plaza de la Constitución, 1. 13071-Ciudad Real).

Datos personales:

Apellidos:	
Nombre:	Fecha de nacimiento
D.N.I.:	E-mail: @
Domicilio:	Nº, piso, letra
Localidad:	C. P.:
Teléfono:	Móvil:

Documentación adicional. Junto con la presente solicitud deberás aportar:

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).
Fotocopia del Título de Socorrista.
Certificado de empadronamiento para aquellos que en el D.N.I. figure como localidad del domicilio una que no pertenezca a la provincia de Ciudad Real (sólo para los nacidos en una provincia distinta de Ciudad Real).
2 Fotografías tamaño carné
Resguardo de haber satisfecho el importe de la matrícula (30,00 euros) en el siguiente número de cuenta, reflejando el nombre del alumno e indicando como concepto: Curso de Reciclaje para Socorristas Titulados.

Antes de hacer el ingreso asegúrate de que todavía quedan plazas libres																							
IBAN				Entidad				Sucursal				D.C.		Nº de cuenta									
E	S	7	7	2	1	0	5	6	4	1	2	2	3	3	4	0	0	0	0	2	5	5	1

El plazo para la presentación de esta solicitud finaliza el 24 de abril de 2017. En el caso de que llegado este día quedaran plazas libres, el plazo de presentación de solicitudes quedaría automáticamente prorrogado hasta el día anterior al inicio del curso o hasta que se cubriesen todas las plazas ofertadas. Las plazas se irán reservando por riguroso orden de recepción en el Registro de Diputación.

Ciudad Real, a _____ de _____ de 2017.

Firmado: _____

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Anuncio número 1101

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>